

**LIC. MARÍA DE LOS ANGELES GUADALUPE ARANA Y DE LOS COBOS,**  
**NOTARIA TITULAR.**  
**NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 14.**  
Calle Ezequiel Montes Norte 2-A, Zona centro, Código Postal 76,000  
Santiago de Querétaro, Qro.  
Teléfonos: 01 442 212 08 37. 01 442 212 24 52.

**DOCUMENTOS Y DATOS NECESARIOS PARA ELABORAR ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN.**

- 1.- TITULO DE PROPIEDAD.
- 2.- RECIBO PREDIAL AL CORRIENTE.
- 3.- EN CASO DE QUE EL(LA) DONANTE ESTÉ CASADO BAJO EL RÉGIMEN DE SEPARACIÓN DE BIENES: EL ACTA ORIGINAL DE SU MATRIMONIO Y FOTOCOPIA. PARA EL CASO DE ESTAR CASADO BAJO EL RÉGIMEN DE SOCIEDAD CONYUGAL, DEBERÁ COMPARECER EL(LA) ESPOSO(A).

4.- DATOS GENERALES DE QUIEN TRANSMITE Y DE QUIEN ADQUIERE:

Lugar y fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Estado civil: \_\_\_\_\_

Ocupación o profesión: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Teléfonos: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Registro Federal de Contribuyentes: \_\_\_\_\_

Clave Única de Registro de Población: \_\_\_\_\_

Identificación Oficial: \_\_\_\_\_

Ambas partes deben presentar copias de: Acta de Nacimiento, Constancia de la CURP, Cédula Fiscal, comprobante de Domicilio y Credencial de Elector o Pasaporte vigente.

Lugar y fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Estado civil: \_\_\_\_\_

Ocupación o profesión: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Teléfonos: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Registro Federal de Contribuyentes: \_\_\_\_\_

Clave Única de Registro de Población: \_\_\_\_\_

Identificación Oficial: \_\_\_\_\_

Ambas partes deben presentar copias de: Acta de Nacimiento, Constancia de la CURP, Cédula Fiscal, comprobante de Domicilio y Credencial de Elector o Pasaporte vigente.

5.- EN CASO DE TRANSMITIR UNA FRACCIÓN O UN PREDIO FORMADO POR DOS O MÁS PREDIOS FUSIONADOS: EL OFICIO DE LA AUTORIZACIÓN, EL PLANO AUTORIZADO Y LOS RECIBOS DE PAGO DE DERECHOS (2) E IMPUESTO, ASI COMO LAS DESCRIPCIONES DE TODAS Y CADA UNA DE LAS FRACCIONES.

6.- PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO DEL O LOS DONATARIOS Y ACTA DE MATRIMONIO DEL(OS) DONANTE(S).

7.- SI CUALQUIERA DE LAS PARTES SERÁ REPRESENTADA, PRESENTAR PODER ORIGINAL E IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.

8.- EN CASO DE TRATARSE DE UN INMUEBLE SUJETO A RÉGIMEN EN CONDOMINIO, ES NECESARIO PRESENTAR LA CONSTITUTIVA DE DICHO RÉGIMEN Y UNA COPIA DEL REGLAMENTO RESPECTIVO.

9.- PARA EL CASO DE QUE SE TRANSMITA UNA FRACCIÓN PARA ANEXARSE A OTRO PREDIO, ES NECESARIO PRESENTAR LAS AUTORIZACIONES DE SUBDIVISIÓN Y DE FUSIÓN CON SUS RESPECTIVOS PLANOS AUTORIZADOS Y CON SUS RECIBOS DE PAGO DE IMPUESTOS Y DERECHOS, LOS AVALÚOS CATASTRALES DE LAS FRACCIONES Y DE LA UNIDAD FORMADA POR LA FUSIÓN, Y LAS DESCRIPCIONES DE LAS FRACCIONES Y DE LA UNIDAD FUSIONADA.

Correos Electrónicos: [notaria14gro@prodigy.net.mx](mailto:notaria14gro@prodigy.net.mx)

[notaria14gro@yahoo.com.mx](mailto:notaria14gro@yahoo.com.mx)

Página Web: [www.notaria14gro.com](http://www.notaria14gro.com)